



**JEFATURA MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA Y CONTROL
DE LA CORRUPCIÓN**

ACTA Nro. 011 - 2018

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GAD
MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**

Viernes 09 de noviembre de 2018

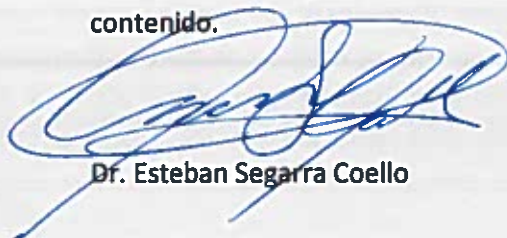
En la Sala de Concejales, a los nueve días del mes de noviembre de 2018, siendo las doce horas con diez minutos, previa convocatoria realizada mediante Oficio No. TCC-0629-2018, de fecha 07 de noviembre de 2018, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca; Ing. Jimmy Xavier Orellana Vinuesa, Delegado del Arq. Pablo Adrián Abad Herrera, **Coordinador General de Planificación y Gobernanza** mediante Oficio No. CGPG-0971-2018; la Lcda. Andrea Ordoñez Palacios, Delegada de la Ing. Mónica Ximena Barrera Peñafiel, **Directora General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (E)** mediante Oficio No. TIC-S-0514-2018; Ing. Juan Andrés Murillo Murillo, Delegado de la Econ. María Fernanda Vintimilla Alvear, **Directora General Financiera** mediante Oficio Nro. DGF-3636-2018; Lcda. Paola Quizhpi León, Delegada de la Lcda. Mariuxi Lituma Briceño, **Directora General de Comunicación Social** mediante Oficio No. DGCS-1230-2018; el Abg. Esteban Avilés Iñiguez, **Director General de Participación y Gobernabilidad**; también acompañan en la sesión la Lcda. Margarita Arias Vega, Delegada Provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y la Mgst. Mariela Robles Matute, Delegada de la LOTAIP de la Dirección de Participación y Gobernabilidad; luego de constatar el quorum reglamentario, se da inicio a la sesión, con la **Lectura y aprobación del Orden del Día**, mismo que contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta Nro. 010-2018, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el miércoles 10 de octubre de 2018; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de octubre de 2018, para su publicación en el portal Web; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de octubre de 2018; 5. Varios.- Informe sobre el resultado de las encuestas realizadas mediante el convenio suscrito entre el CPCCS y el GAD Municipal del cantón Cuenca, para ello recibiremos la visita de la Delegada Provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Lcda. Margarita Arias Vega. **Segundo punto, conocimiento y aprobación del Acta Nro. 010-2018, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el miércoles 10 de octubre de 2018**, misma que pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia; por unanimidad y sin modificación alguna se aprueba el Acta de la Sesión Nro. 010-2018. **Tercer punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de octubre de 2018, para su publicación en el portal Web**, en éste punto, los integrantes del Comité de Transparencia proceden a revisar la *matriz de cumplimiento* correspondiente al mes de octubre 2018, misma que se anexa a la presente Acta; el Dr. Esteban Segarra Coello, pone a consideración de los presentes, la información remitida por las Unidades Poseedoras de la Información, para proceder con la revisión aleatoria de las matrices; en esta ocasión se revisa la información contenida en los literales: d) *"Servicios que ofrece y la forma de acceder a ellos"*; y m) *"Mecanismo de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño"*, información que entrega la Dirección de Participación y



**JEFATURA MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA Y CONTROL
DE LA CORRUPCIÓN**

Gobernabilidad; de esta manera los integrantes del Comité de Transparencia, en unanimidad, resuelven aprobar su publicación en el portal Web del GAD Municipal del cantón Cuenca. **Cuarto punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de octubre de 2018,** después de la lectura y revisión respectiva del mencionado informe, el Comité de Transparencia da por conocido y aprueba el mismo a remitirse al Señor Alcalde, mediante Oficio No. TCC-0644-2018, que se adjunta a la presente acta. **Quinto punto, Varios;** Informe sobre el resultado de las encuestas realizadas mediante el convenio suscrito entre el CPCCS y el GAD Municipal del cantón Cuenca, para ello el Dr. Esteban Segarra Coello, da la bienvenida a la Lcda. Margarita Arias Vega, Delegada Provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, quien informa brevemente sobre el convenio suscrito entre el CPCCS y el GAD Municipal del cantón Cuenca, recalcando que se trata de un convenio de bastante importancia para la ciudadanía, así como también para la Transparencia dentro del GAD Municipal, seguidamente comenta que para concluir mencionado convenio, se encuentra pendiente una visita por parte de los estudiantes integrantes de las Brigadas de Transparencia, a quienes el CPCCS, otorgará un certificado por el excelente desempeño. El Dr. Esteban Segarra Coello, solicita a la Lcda. Margarita Arias Vega, información acerca de las Veedurías, comunicando que el CPCCS es una institución del estado, que sirve de vínculo entre la sociedad civil y las instituciones públicas, para poner en contacto a los ciudadanos interesados en un tema relacionado a través de una institución pública, entre ellas menciona las Veedurías de Cemisol y Bicipública, en donde los ciudadanos visibilizan las contrataciones, transparentando de esa manera los procesos, informando adicionalmente que la mayoría de los integrantes de las Veedurías son jóvenes. El Dr. Esteban Segarra Coello, expone los resultados obtenidos después de las encuestas realizadas al personal del GAD Municipal, mediante correo institucional masivo dirigido a los Funcionarios Públicos, informando que según el resultado estadístico 384 personas dieron atención al correo enviado, la Lcda. Margarita Arias Vega, sugiere que las encuestas se las realice cada tres meses y de manera anónima. Toma la palabra la Ing. Ximena Barrera Peñafiel, **Directora General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (E)**, recomendando se realicen campañas al interior del GAD Municipal del cantón Cuenca, visitando a los funcionarios de cada una de las Direcciones Municipales, dándoles un tiempo prudencial para contestar las encuestas, asegurando se obtendrá el resultado esperado. Finalmente la Lcda. Margarita Arias Vega, pide tomar en cuenta, la sugerencia realizada por la Ing. Barrera, para próximamente hacer públicas las encuestas realizadas, manteniendo el anonimato de los participantes y cada tres meses, recalcando incidencia en este tema.

Siendo las doce horas con cincuenta minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben el Dr. Esteban Segarra Coello, **Presidente del Comité de Transparencia**, y el Abg. Esteban Avilés Iñiguez, **Secretario del Comité de Transparencia**, en dos ejemplares de igual contenido.



Dr. Esteban Segarra Coello



Abg. Esteban Avilés Iñiguez



**JEFATURA MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA Y CONTROL
DE LA CORRUPCIÓN**

PRESIDENTE DEL COMITÉ

SECRETARIO DEL COMITÉ